

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		CO-CBS-FT-12 V5	
FECHA:	Noviembre 08 de 2022		
INFORME PARCIAL:	X		INFORME FINAL :
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. DE CDNTRATO:	6520-2022	CONTRATISTA:	CTP MEDICA S A
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	800121151-5		
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E S E		
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLINA PERDOMO MEZA	CÉDULA DE CIUDADANÍA :
	ASESOR COMERCIAL:	N/A	TELÉFONO:
	DIRECCIÓN:	K M 1.5 VIA SIBERIA COTA PARQUE INDUSTRIAL	CELULAR:
	E-MAIL:	servicioalcliente@ctpmedica.com	PÁGINA WEB:
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TELÉFONO FIJO:
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN	ÁREA O DEPENDENCIA:
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:
	FECHA ACTA DE INICIO:	2022-07-27	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 14 634 921	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (SI aplica para dos rubros)	N/A	CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1377	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2022-05-03
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	21626	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022-07-12
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO			
N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
1	\$ 9.600.000	2022-08-19	2298
2	\$ 14.634.921	2022-09-21	2587
3	\$ 15.000.000	2022-10-14	2848
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIÓNES REALIZADAS AL CONTRATO			
N°	PRORROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	PRORROGA	1 Mes y 5 Días	2022-08-19
2	PRORROGA	1 Mes	2022-09-21
3	PRORROGA	1 Mes	2022-10-14
4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES			
N°	OTRO SI No / Aclaratorio.	CONSIDERACIÓN DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI
1	#N/D	#N/D	#N/D
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar			
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN
1	2022-08-08	110106	V2000000010931
2	2022-08-26	110460	V2000000011041
3	2022-08-26	110457	V2000000011042
4	2022-09-13	110665	V2000000011294
5	2022-10-11	111193	V2000000011398
6	2022-10-11	111194	V2000000011399
TOTAL EJECUTADO		\$ 38.687.900	\$ -
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 14.634.921	VALOR PAGADO:	\$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$ 39.234.921	SALDO POR PAGAR :	\$ 38.687.900
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	\$ 53.869.842	SALDO A REINTREGRAR	

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		CO-CBS-FT-12 V5		
FECHA:	Noviembre 08 de 2022			
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)				
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DEFICIENCIA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a Cotizar del presente proceso	Si		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos medicos quirúrgicos con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registro INVIMA	Si		
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal	Si		
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso	Si		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	Si		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica)	Si		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas	Si		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	Si		
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato	Si		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM	Si		
12	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato	Si		
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses	Si		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran	Si		
15	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos	Si		
16	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005	Si		
17	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	Si		
18	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur	Si		
19	El contratista debe entregar la siguiente documentación en medio Magnético al supervisor del contrato los cinco (5) primeros días después de firmada el acta de inicio de la siguiente manera: Fichas técnicas de los insumos enumerados de acuerdo al ítem Adjudicado y avalado técnicamente con Nombre del insumo. Registro INVIMA en medio magnético de manera individual del Producto enumerando el ítem adjudicado y avalado técnicamente con	Si		
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	Si		
OBSERVACIONES:		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		71.82%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS				
VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR	[Firma]	TOTAL FOLIOS		FECHA
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	Luz Dely Mora	CARGO/PERFIL	AOX Admin	FECHA